

Fecha: 01-08-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares
Tipo: Noticia general
Título: **Solicitud Agrícola, Forestal e Inversiones el Rocón SpA**

Pág.: 307
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.213

Viernes 1 de Agosto de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2673705

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

PROVINCIA DE GENERAL CARRERA

Solicitud de traslado de derecho aprovechamiento aguas superficiales

AGRÍCOLA, FORESTAL E INVERSIONES EL ROCÓN SpA, RUT N° 77.916.241-9, es titular de dos derechos de aprovechamiento de aguas consuntivos, ejercicio eventual y discontinuo, sobre aguas superficiales y corrientes de los siguientes cauces y por los caudales que se indican, ambos ubicados en la comuna de Río Ibáñez, provincia de General Carrera, Región de Aysén:

1.- Arroyo Los Morales, captación gravitacional en coordenadas UTM Datum WGS 84, huso 18, Norte: 4.878.547 y Este: 730.764, caudal en l/s: enero 10; febrero 10, octubre 2, noviembre 10, diciembre 10, resto de los meses 0. El DAA fue constituido por Res. DGA Aysén 181, de 2020, y está inscrito a nombre del solicitante a fojas 271 N° 159 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2024, CBR de Coyhaique.

Se solicita el traslado del ejercicio del DAA antes individualizado a nueva captación sobre aguas superficiales y corrientes del mismo arroyo Los Morales, provincia de General Carrera, en coordenadas: Norte: 4.878.429 y Este: 730.719 metros, Datum WGS 84, Huso 18. Se solicita se conserven las mismas características del DAA original.

2.- Arroyo sin nombre, captación gravitacional en coordenadas UTM Datum WGS 84, huso 18, Norte: 4.878.464 y Este: 730.831, referidas al Datum WGS 84, Huso 18, caudal en l/s: enero 3; febrero 3, octubre 2, noviembre 3, diciembre 3, resto de los meses 0. El DAA fue constituido por Res. DGA Aysén 180, de 2020, y está inscrito a nombre del solicitante a fojas 270 N° 158 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2024, CBR de Coyhaique.

Se solicita el traslado del ejercicio del DAA antes individualizado a nueva captación sobre aguas superficiales y corrientes del mismo arroyo sin nombre, provincia de General Carrera en coordenadas: Norte: 4.878.463 y Este: 730.753 metros, Datum WGS 84, huso 18. Se solicita se conserven las mismas características del DAA original.

Ambos traslados son para uso en turismo extractivo, riego y consumo humano y saneamiento.

CVE 2673705

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl